CONTRATO PARA PROFESORES PARTICIPANTES EN DTD

	Ciudad Fecha / /	
Entr	re DANZA TU DANZA, representada por MARISA SALAVAGIONE, DNI 24584929),
	adelante LA ORGANIZACIÓN, y	•
	mayor de edad, representante de la academia	
	paí	S
	en adelante EL RESPONSABLE participante en	n
	, en adelante EL EVENTO.	

Ambas partes acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO regido por las siguientes cláusulas:

- **1. Aceptación del reglamento:** EL RESPONSABLE declara haber leído, comprendido y aceptado las bases, condiciones y reglamento publicados en **www.danzatudanza.com** para participar en EL EVENTO.
- **2. Requisitos de inscripción:** EL RESPONSABLE debe cumplir, sin excepción, los requisitos establecidos para la inscripción de sus participantes.
- **3. Responsabilidad sobre los participantes:** EL RESPONSABLE inscribe a menores (con autorización de padres/tutores) y a mayores de edad bajo su consentimiento y exclusiva responsabilidad, asumiendo los riesgos propios de la actividad (caídas, lesiones, daños físicos y/o psicológicos, enfermedades, robos etc.). Se recomienda contar con seguro de accidente personal; su contratación es opcional para LA ORGANIZACIÓN.
- **4. Exención de responsabilidad:** EL RESPONSABLE exime a LA ORGANIZACIÓN, sus directivos y colaboradores de toda responsabilidad presente y/o futura por cualquier daño, robo, pérdida o perjuicio sufrido por él, sus alumnos o familiares.
- **5. Música:** La carga de la música de cada coreografía debe realizarse al enviar las planillas por AUTOGESTIÓN, con copia en pendrive rotulado como respaldo. Los tiempos de música se rigen por reglamento. No hay prueba de sonido.
- **6. Vestuario:** El vestuario será responsabilidad conjunta de EL RESPONSABLE y sus participantes. No podrá vulnerar normas de convivencia ni disposiciones legales vigentes, incluyendo el Art. 129 del Código Penal Argentino sobre exhibiciones obscenas.
- **7. Categorías y niveles:** La inscripción debe reflejar correctamente la categoría y nivel. Datos falsos o erróneos pueden implicar la descalificación.
- **8. Puntualidad:** La llegada fuera de horario o la ausencia implicará la descalificación de la coreografía. Es obligación del RESPONSABLE seguir los cambios de horario comunicados.
- **9. Modificaciones:** LA ORGANIZACIÓN podrá modificar aspectos del evento (lugar, fecha, jurados, horarios, premios, costos, etc.) por conveniencia o fuerza mayor. Es obligación de EL RESPONSABLE informarse y comunicarlo a sus participantes.
- **10. Planillas y plazos:** No se aceptan cambios en las planillas tras la inscripción. No se inscriben participantes fuera de la fecha establecida.
- **11. Acreditación:** Una vez recibido el cronograma, EL RESPONSABLE podrá solicitar turno de acreditación a través de AUTOGESTION y no tener demora para el control final obligatorio de documentación, pago de aranceles y entrega de credenciales. El uso indebido de credenciales o pulseras implicará descalificación.

- **12. Certificados:** Los certificados de participación son digitales y se descargan desde AUTOGESTIÓN. La información cargada en la inscripción es responsabilidad exclusiva de EL RESPONSABLE.
- **13. Fotografías y filmaciones:** Está prohibido filmar o tomar fotos en la sala. El incumplimiento implicará retiro de la persona y/o descalificación. Las fotos y videos oficiales estarán disponibles en el stand correspondiente.
- **14. Uso de imagen:** EL RESPONSABLE autoriza a LA ORGANIZACIÓN a registrar y utilizar, sin costo, su imagen y voz, y la de los participantes, con fines publicitarios y/o promocionales.
- **15. Seminarios:** Las inscripciones a seminarios son independientes. La realización está sujeta a cupo mínimo y disponibilidad de maestros. En caso de cancelación se reintegrarán los costos abonados de los mismos.
- **16. Aranceles:** Los pagos por aranceles, inscripciones y entradas no tienen devolución, salvo que EL EVENTO sea suspendido.
- **17. Clasificación:** EL RESPONSABLE debe saber si EL EVENTO requiere o no cumplir con una clasificación previa establecida en el reglamento oficial.
- **18. Premiación:** La entrega de premios se realiza únicamente durante EL EVENTO en el escenario. No hay entrega posterior.

DERECHO DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL PROTEGIDA

Queda prohibido la copia total o parcial de todos los reglamentos y/o contratos de DANZA TU DANZA para cualquier uso o fin, los cuales se encuentran protegidos. (Ley 11.723 - art 62).

CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN

En caso de surgir cualquier desacuerdo, controversia o conflicto respecto de la existencia, validez, interpretación o cumplimiento de los reglamentos y/o contratos, las partes acuerdan expresamente que se someterán a los tribunales ordinarios de la Ciudad de Córdoba, Argentina con expresa renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder. En prueba de conformidad, se deben descargar, imprimir y firmar al pie de cada página de los mismos para presentarlos al momento de la acreditación.

DANZA TU DANZA, TODOS SUS CONCURSOS, COMPETENCIAS Y CAMPEONATOS MUNDIALES SON MARCAS REGISTRADAS. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

MARISA SALAVAGIONE

LA ORGANIZACIÓN

EL RESPONSABLE